I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE RESOLUCIóN
122-A/2022
FECHA DE APROBACION
14-04-2022
ROL SII
530-022

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N **10/2022**
d) El Certificado de Informaciones Previas N° **471/2018** emitido con fecha **13-03-2018**
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **----** de fecha **----** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de **AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M²**
ubicado en **CALLE EL AROMO** Nº **5272**
Sitio Nº **92** Manzana **-----** localidad o loteo **MERINO BENITEZ**
sector **URBANO** , en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **10/2022**

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **10/2022** según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **----**

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
----

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
VALENTINA LOYOLA ELIAS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
------		-----	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
------		------	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3914/2018	**04/05/2018**

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:		
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	**EDUCACIÓN**	**BASICA**
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
☐ OTROS (especificar)			-----	

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDICACION Y URBANISMO
DCCS/GEC/NTS/RAA
CERRILLOS

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	----	----	201,14
SUP. EDIFICADA TOTAL	----	----	201,14
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	484,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	-----	0.41	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0.7	0.22
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	0.5	0.19	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	4 PISOS	2 PISOS	ADOSAMIENTO	40%	27.27% - 35.22%
RASANTES	70° - 45°	70° - 45°	ANTEJARDIN	3 M	12.25
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3 OGUC	8.20-2.00 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	PRMS 7.1.2.9	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	7 EST. DE VEHICULOS

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO		RESOLUCIÓN Nº	-----	DE FECHA	------

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	----	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	7 EST. DE VEHICULOS
OTROS (especificar)	EDUCACIÓN		01 EST. DE DISCAPACITADO

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	A-3	201,14
	-----	----
	----	-----
	----	-----

PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA				$	19.260.150
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		0,75	%	$	144.451
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ----	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	144.451
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 5144-0		DE FECHA		14-04-2022

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido)

LAMINAS DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN

LAMINA 01

LAMINA 02

PLANO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

NOTAS. Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.-SEGÚN EL ART. 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SE DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LOS PAVIMENTOS Y LAS OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 2.-SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 1.2.1. OGUC., PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 3.- LA PRESENTE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958. $470.735.-.FOLIO N°5145-0 DE FECHA 14-04-2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO

(RES122/A2022AMENTO DE
SCS/GEC/NTS//Rac